INFORME No.:	**019**
FECHA DE ELABORACIÓN:	**25/02/2022**
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	**DEL 01 DICIEMBRE 2021 AL 31 DE ENERO DE 2022**

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.	817 de 2021		
CONTRATISTA	U.T.PROSOS 2021		
CÉDULA DE CIUDADANÍA / NIT /CE	901.457.086-3		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios para la provisión e implementación de escoltas que requiera la Unidad Nacional de Protección, en desarrollo del Programa de Protección de los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad de las personas, grupos, comunidades y convenios a cargo de la entidad.		
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	17/02/2021		
FECHA DE INICIO	19/02/2021		
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	13/09/2021		
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el trece (13) de septiembre de 2021 y/o hasta el agotamiento de los recursos lo que primero ocurra		
PRÓRROGA	Modificación No.2 hasta el 02/10/2021 Modificación No.3 hasta el 15/12/2021 Modificación No.5 hasta el 25/01/2022 Modificación No.6 hasta el 31/01/2022 Modificación No.8 hasta el 02/02/2022 Modificación No.9 hasta el 03/02/2022		
SUSPENSIÓN	**N/A**		
PÓLIZA DE GARANTÍA: **No.SGPL-14207570-1** **No.LBCO-14207651-1**	**COMPAÑÍA ASEGURADORA**	ZURICH	
	AMPARO	**VIGENCIA DEL AMPARO**	**VALOR ASEGURADO**
	Cumplimiento	18/02/2021 al 13/09/2024	$20.294.630.334
	Responsabilidad civil	18/02/2021 al 13/09/2021	$2.254.958.926
	Cumplimiento	10/09/2021 al 02/10/2024	$20.294.630.334
	Responsabilidad civil	13/09/2021 al 02/10/2021	$2.254.958.926
	Cumplimiento	04/10/2021 al 15/12/2024	$25.697.800.765
	Responsabilidad civil	02/10/2021 al 15/12/2021	$2.855.311.196
	Cumplimiento	14/12/2021 al 25/01/2025	$29.397.737.363
	Responsabilidad civil	15/12/2021 al 25/01/2022	$3.266.415.263
	Cumplimiento	13/01/2022 al 31/01/2025	$30.139.902.702
	Responsabilidad civil	13/01/2022 al 31/01/2022	$3.348.878.078

	Cumplimiento	31/01/2022 al 03/02/2025			$30.139.902.702	
	Responsabilidad civil	31/01/2022 al 03/02/2022			$3.348.878.078	
APROBACIÓN DE GARANTÍA	18/02/2021					
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	11121 DEL 27/01/2021	**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**			121421 DEL 17/02/2021 121421 DEL 19/01/2022	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$45.099.178.520					
ADICIÓN	Modificación No.3 por valor de $12.007.045.404 Modificación No.5 por valor de $ 8.222.081.329 Modificación No.6 por valor de $ 1.649.256.307					
REDUCCIONES	N/A					
NO. CUENTA BANCARIA	303010250	**TIPO DE CUENTA**				
ENTIDAD FINANCIERA	BBVA	AHORRO		CORRIENTE	X	
OBSERVACIÓN						

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Descripción detallada de la LOS SERVICIOS PRESTADOS o de los BIENES ENTREGADOS según se desprenda del OBJETO CONTRACTUAL**:**

La Subdirección de Protección en desarrollo del Programa de Protección hace entrega a la Secretaría General de lo siguiente:

- Informe técnico operativo 21-3-290 por concepto de gastos reembolsables del 01 al 31 de diciembre 2021 reporte 1
- Informe técnico operativo 21-3-291 por concepto de gastos reembolsables del 01 al 31 de diciembre 2021 reporte 2
- Informe técnico operativo 21-3-292 por concepto de gastos reembolsables del 01 al 31 de diciembre 2021 reporte 3
- Informe técnico operativo 21-3-293 por concepto de gastos reembolsables del 01 al 31 de diciembre 2021 reporte 4
- Informe técnico operativo 22-3-001 por concepto de gastos reembolsables del 01 al 31 de enero 2022 reporte 1
- Informe técnico operativo 22-3-002 por concepto de gastos reembolsables del 01 al 31 de enero 2022 reporte 2
- Informe técnico operativo 22-3-003 por concepto de gastos reembolsables del 01 al 31 de enero 2022 reporte 3

3. OBLIGACIONES CONTRACTUALES

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLE	INCUMPLE	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	**SI**	N/A	**NO**	N/A

Observaciones al desempeño:

N/A

4. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO ANO – MES – DÍA	VALOR
PENSIÓN	N/A	N/A	N/A
SALUD	N/A	N/A	N/A
RIESGOS PROFESIONALES	N/A	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A
CERTIFICACIÓN FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL expedida el 05 de febrero de 2022			

5. ¿CONTRATISTA O PROVEEDOR ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [] NO [] NA [**x**]

6. RELACIÓN DE INFORMES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No. INFORME	PERIODO INTERIOR	VALOR TOTAL
001	19/02/2021-28/02/2021	$1.792.689.894
002	19/02/2021-28/02/2021	$52.642.115
003	01/03/2021-31/03/2021	$5.454.633.393
004	01/03/2021-30/04/2021	$5.618.697.167
005	01/04/2021-31/05/2021	$5.481.964.294
006	01/04/2021-30/04/2021	$127.553.360
007	01/06/2021-30/06/2021	$5.383.898.463
008	01/07/2021-31/07/2021	$5.386.732.686
009	01/05/2021-31/05/2021	$188.365.215
010	19/02/2021-31/08/2021	$5.502.904.736
011	01/03/2021-31/08/2021	$ 514.957.160
012	01/09/2021-30/09/2021	$ 5.297.644.769
013	01/09/2021-30/09/2021	$292.792.940
014	01/10/2021-31/10/2021	$5.375.162.960
015	01/11/2021-30/11/2021	$5.421.176.330
016	01/10/2021-31/10/2021	$266.570.710

017	01/12/2021-31/12/2021	$5.515.959.982
018	01/10/2021-31/01/2022	$6.448.907.322
TOTAL		**$64.123.253.496**

DETALLE DE LA FACTURA Y/O CUENTA COBRO.

No. Facturas FE-135; FE-136; FE-137; FE-138; FE-139; FE-140; FE-141

Fechas 18 al 21 de febrero de 2022

Concepto:

- Gastos reembolsables del período comprendido entre el 01/12/2021 al 31/12/2021 reporte 1 con factura FE-135 por valor de $113.058.660
- Gastos reembolsables del período comprendido entre el 01/12/2021 al 31/12/2021 reporte 2 con factura FE-136 por valor de 156.674.530
- Gastos reembolsables del período comprendido entre el 01/12/2021 al 31/12/2021 reporte 3 con factura FE-137 por valor de $69.903.985
- Gastos reembolsables del período comprendido entre el 01/12/2021 al 31/12/2021 reporte 4 con factura FE-138 por valor de $186.454.550
- Gastos reembolsables del período comprendido entre el 01/01/2022 al 31/01/2022 reporte 1 con factura FE-139 por valor de $42.627.595
- Gastos reembolsables del período comprendido entre el 01/01/2022 al 31/01/2022 reporte 2 con factura FE-140 por valor de $108.314.940
- Gastos reembolsables del período comprendido entre el 01/01/2022 al 31/01/2022 reporte 3 con factura FE-141 por valor de $121.294.285

Valor **$798.328.545** **Notas Crédito** $0 **Notas Débito** $0

Valor Total **SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($798.328.545)**

Saldo por Pagar **$0**

Observaciones:

- Se anexan facturas originales No. FE-135; FE-136; FE-137; FE-138; FE-139; FE-140; FE-141
- Los reportes 1 al 4 de gastos reembolsables del mes de diciembre de 2021 por valor total de $526.091.725 deben ser con cargo al Registro Presupuestal **121421 del 17/02/2021**
- Los reportes 1, 2 y 3de gastos reembolsables del mes de enero de 2022 por valor total de $272.236.820 deben ser con cargo al Registro Presupuestal **121421 del 19/01/2022**

7. RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:

Se anexan informes técnico-operativos por concepto de gastos reembolsables del período comprendido entre el 01/12/2021 y el 31/01/2022 con facturas No. FE-135; FE-136; FE-137; FE-138; FE-139; FE-140; FE-141.

Además, se anexan certificación de pagos a seguridad social y aportes parafiscales con las planillas correspondientes de la UT PROSOS 2021, Certificación de cuenta bancaria BBVA y Registro único tributario (RUT) Unión Temporal Prosos 2021

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	TIEMPO	PRESUPUESTAL
	99,14%	**96,93%**

8. RESUMEN FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO N. 817		
CONCEPTO	**VALOR**	**%**
Valor inicial del contrato	$45.099.178.520	
Valor Adicionales	$21.878.383.040	
Reducciones	$0	
Valor Total del Contrato	**$66.977.561.560**	**100%**
Valor Pagado	$ 64.123.253.496	95,74%
Valor causado que no se ha pagado	**$ 798.328.545**	1,19%
Valor total ejecutado	$ 64.921.582.041	96,93%
Valor saldo por ejecutar	**$ 2.055.979.519**	**3,07%**
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	Finalizado	

9. OTRAS OBSERVACIONES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

- La Subdirección de Protección, hace entrega de los informe técnico-operativos por concepto de gastos reembolsables de fecha 25/02/2022
- Todo lo anterior respecto a la operación, se entiende revisado, avalado y autorizado por la supervisión operativa y técnica en cuanto a descripción y cantidades de servicio.
- "En mi calidad de Supervisor financiero del contrato 817 de 2021, me permito APROBAR el presente informe financiero del 01 de diciembre de 2021 al 31 de enero de 2022, realizado en conjunto con el grupo de Apoyo a la Supervisión financiera quienes realizan la revisión financiera de las bases de datos que son el soporte de las facturas aquí aprobadas".

SI POSTERIOR A ESTE PAGO SE PRESENTAN AJUSTES EN FACTURACIÓN, COBRO, NOVEDADES DE VERIFICACIÓN DE SERVICIOS PRESTADOS; SE DESCONTARÁN DE LOS SALDOS PENDIENTES DE PAGO, DE LA PRÓXIMA FACTURACIÓN O DE LA LIQUIDACIÓN.

10. DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	FERNANDO ISAAC RANGEL MOLINA
DEPENDENCIA	SECRETARÍA GENERAL
CARGO	FUNCIONARIO
NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN	ELDA MURILLO VILLANUEVA / TATIANA ORTEGÓN JIMÉNEZ

NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARIANTONIA OROZCO DURÁN
DEPENDENCIA	OFICINA ASESORA JURÍDICA
CARGO	JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA
NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN	HERMES CUENCA

SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR FINANCIERO Y/O JURÍDICO	CARGO	FIRMA
FERNANDO ISAAC RANGEL MOLINA	FUNCIONARIO	ORIGINAL FIRMADO
MARIANTONIA OROZCO DURÁN	JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA	ORIGINAL FIRMADO

Grupos de trabajo Internos Intervinientes en la validación del documento

COORDINADOR O RESPONSABLE DEL PROCESO	GRUPO INTERNO DE TRABAJO	FIRMA	NOMBRE DEL APOYO DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO	FIRMA
Martha Margarita Salazar Alonso	Coordinación de Contratos	ORIGINAL FIRMADO	N/A	N/A
Ana Johanna Canchala	Coordinación Presupuesto	ORIGINAL FIRMADO	N/A	N/A
Hermes Cuenca	Oficina Asesora Jurídica	ORIGINAL FIRMADO	N/A	N/A
Elda Murillo Villanueva	Líder Apoyo a la Supervisión Financiera	ORIGINAL FIRMADO	Tatiana Ortegón Jiménez- verificación y liquidación de mallas	ORIGINAL FIRMADO

Nota: La suscripción del presente informe por parte Coordinador (a) del grupo de contratación se circunscribe única y exclusivamente a la constancia de los datos contemplados en el punto 1. del presente informe, confirmando que corresponde con la literalidad de los documentos que reposan en el SECOP.

Anexos ()Cantidad de documentos que se vinculan en el presente informe

Archívese en:	

RV: INFORME 19 CONTRATO 817

Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>
Lun 28/02/2022 15:11
Para: Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>

Buenas tardes: de acuerdo con el procedimiento de facturación y pago a proveedores establecido por la Secretaría General, adjunto me permito remitir el informe de la referencia con las respectivas validaciones del área de contratos y de presupuesto.

Es de anotar que el informe remitido ya fue validado por la Oficina Asesora Jurídica.

Quedo atenta.

Cordial saludo,

Tatiana Ortegón Jiménez
Profesional Contratista
Apoyo a la Supervisión Financiera
Secretaría General
tatiana.jimenez@unp.gov.co
Teléfono: 4269800 EXT. 8842

De: Ana Johanna Canchala Burgos <ana.canchala@unp.gov.co>
Enviado: lunes, 28 de febrero de 2022 14:46
Para: Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>
Cc: Jose Hilario Brito Lubo <jose.brito@unp.gov.co>; Vanessa Andrea Pinzon Arredondo <vanessa.pinzon@unp.gov.co>
Asunto: RV: INFORME 19 CONTRATO 817

Buenas tardes,

Revisada la información correspondiente al informe N.019 de supervisión financiera, periodo correspondiente DEL 1 DE DICIEMBRE 2021 AL 31 DE ENERO DE 2022 del contrato 817 de 2021,contratista U.T.PROSOS 2021 con registro presupuestal 121421 del 17/02/2021, me permito informar que esté se encuentra ***aprobado*** *presupuestalmente por valor total 798.328.545,00 para continuar con el trámite pertinente.*

Atentamente;

JOHANNA CANCHALA BURGOS
Contratista de Presupuesto
Unidad Nacional de Protección
Cra. 63 N° 14 -97 Sede Puente Aranda
www.unp.gov.co @UNPColombia /UnidadNacionaldeProtección
Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario



De: Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>
Enviado el: lunes, 28 de febrero de 2022 2:23 p. m.
Para: Ana Johanna Canchala Burgos <ana.canchala@unp.gov.co>
Asunto: RV: INFORME 19 CONTRATO 817

Buenos días: de acuerdo con el procedimiento de facturación y pago a proveedores establecido por la Secretaría General, adjunto me permito remitir el informe de la referencia para lo pertinente.

Quedo atenta.

Cordial saludo,

Tatiana Ortegón Jiménez
Profesional Contratista
Apoyo a la Supervisión Financiera
Secretaría General
tatiana.jimenez@unp.gov.co
Teléfono: 4269800 EXT. 8842

De: Martha Margarita Salazar Alonso <martha.salazar@unp.gov.co>
Enviado: lunes, 28 de febrero de 2022 14:20
Para: Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>
Asunto: RV: INFORME 19 CONTRATO 817

Cordial Saludo:

Luego de verificar el punto 1 correspondiente al Grupo de Gestión Contractual "*Verificación de los datos del numeral 1 "Información General del Contrato*", se informa que los ítems del Informe *No.* ***19*** *Informe de Supervisión del Contrato* ***No 817 de 2021*** se encuentran ajustados al mismo.

Cordialmente,

Martha Margarita Salazar Alonso
Coordinadora
Grupo de Contratación
Secretaria General
martha.salazar@unp.gov.co
- 4269800 EXT. 8406

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN
El futuro es de todos Mininterior
Sede Principal:
Carrera 63 # 14 – 97 / Primer Piso
Puente Aranda / Bogotá D.C. Colombia
PBX: (571) 4 26 98 00
www.unp.gov.co

Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo a menos que sea completamente necesario.

De: Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>
Enviado: lunes, 28 de febrero de 2022 11:51
Para: Martha Margarita Salazar Alonso <martha.salazar@unp.gov.co>
Asunto: RV: INFORME 19 CONTRATO 817

Buenos días: de acuerdo con el procedimiento de facturación y pago a proveedores establecido por la Secretaría General, adjunto me permito remitir el informe de la referencia para lo pertinente.

Quedo atenta.

Cordial saludo,

Tatiana Ortegón Jiménez
Profesional Contratista
Apoyo a la Supervisión Financiera
Secretaría General
tatiana.jimenez@unp.gov.co
Teléfono: 4269800 EXT. 8842

De: Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>
Enviado: lunes, 28 de febrero de 2022 11:48
Para: Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>
Asunto: RV: INFORME 19 CONTRATO 817

Cordial saludo,

Una vez, revisada la información correspondiente al informe No 19 de gastos reembolsables del 01 diciembre 2021 al 31 de enero de 2022, del contrato No 817 de 2021 ZONA 3, me permito informar que esté se encuentra **acorde** para continuar con el trámite correspondiente para pago.

Elda Murillo Villanueva
Contratista
Lider Apoyo a la Supervisión Financiera
Secretaria General
elda.murillo@unp.gov.co
Teléfono: 4269800 EXT. 8597

De: Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>
Enviado: lunes, 28 de febrero de 2022 11:22 a. m.
Para: Elda Murillo Villanueva <ELDA.MURILLO@unp.gov.co>
Asunto: RV: INFORME 19 CONTRATO 817

Buenas días: de acuerdo con el procedimiento de facturación y pago a proveedores establecido por la Secretaría General, adjunto me permito remitir el informe de la referencia para lo pertinente.

Quedo atenta.

Cordial saludo,

Tatiana Ortegón Jiménez
Profesional Contratista
Apoyo a la Supervisión Financiera
Secretaría General
tatiana.jimenez@unp.gov.co
Teléfono: 4269800 EXT. 8842

De: Hermes Cuenca Meneses <hermes.cuenca@unp.gov.co>
Enviado el: lunes, 28 de febrero de 2022 10:34
Para: Maria Antonia Orozco Duran <maria.orozco@unp.gov.co>
CC: Carolina Andrea Barroso Oñate <carolina.barroso@unp.gov.co>; Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>
Asunto: RV: INFORME 19 CONTRATO 817

Respetada Dra. Orozco.

Cordial Saludo.

Teniendo en cuenta el correo que antecede, en su calidad de supervisora Jurídica del contrato No. 817 de 2021, celebrado entre la Unidad Nacional de Protección y la Unión Temporal PROSOS 2021, me permito remitir las observaciones jurídicas efectuadas a los informes aportados por la Supervisión técnica y financiera como se relaciona a continuación:

CONTRATO 817 DE 2021 – UNION TEMPORAL PROSOS 2021.

Según se colige del informe del informe de servicio de gastos reembolsables No. 21-3-290, informe 21-3-291, informe 21-3-292, informe 21-3-293, informe 22-3-001, informe 22-3-002, informe 22-3-003 "en algunos casos se evidencia que el escolta reporta en ciudades no autorizadas como destino, en algunos casos se evidencia que el escolta no reporta la totalidad de días aprobados, en algunos casos se evidencia que el escolta no toma correctamente la foto de su rostro y/o utiliza impedimentos o condiciones de iluminación que impiden realizar la comparación facial, si bien es cierto que se genera insumo al escolta en formato pdf, esto no es tan clara, por lo tanto la coordinación elevo los correspondientes requerimientos al operador para subsanar la novedad. Se evidencia que el contratista no está realizando la revisión del informe antes de enviar la solicitud a la UNP, razón por la cual se están presentado inconsistencias en los registros de la app"

Ahora bien, verificada la aprobación impartida por parte de la Supervisión Técnico-Operativa y la Supervisión Financiera No. 19 periodo del 01 DICIEMBRE 2021 AL 31 DE ENERO DE 202, el contrato se encuentra actualmente en un porcentaje de ejecución física del 99.14% y ejecución financiera del 96.93% lo que permite establecer que aún existe presupuesto para seguir recibiendo los servicios que se presten de conformidad con las obligaciones pactadas por el contratista unión temporal PROSOS 2021, en el marco del contrato No. 817 de 2021.

Así las cosas, se observa que el servicio se recibió y que actualmente la entidad cuenta con las apropiaciones presupuestales **para proceder a efectuar el pago únicamente de los servicios efectivamente causados.** Ahora bien, respecto de los reproches de presunto

incumplimiento, se remitirán los requerimientos al contratista con el fin de determinar si existe mérito de remitir al contratista al proceso administrativo sancionatorio descrito en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

Sin otro en particular.

HERMES CUENCA MENESES
ABOGADO - OFICINA ASESORA JURÍDICA
UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN -UNP

De: Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>
Enviado: viernes, 25 de febrero de 2022 5:58 p. m.
Para: Hermes Cuenca Meneses <hermes.cuenca@unp.gov.co>
Asunto: INFORME 19 CONTRATO 817

Buenas tardes: adjunto me permito remitir informe financiero en word No.019 del contrato 817 con los respectivos informes técnico-operativos para que sean incluidos los comentarios que consideren pertinentes.

Agradecemos su pronta respuesta.

Cordial saludo,

Tatiana Ortegón Jiménez
Profesional Contratista
Apoyo a la Supervisión Financiera
Secretaría General
tatiana.jimenez@unp.gov.co
Teléfono: 4269800 EXT. 8842

RV: INFORME 19 CONTRATO 817

Maria Antonia Orozco Duran <maria.orozco@unp.gov.co>

Lun 28/02/2022 14:53

Para: Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>

CC: Hermes Cuenca Meneses <hermes.cuenca@unp.gov.co>

SE DA VISTO BUENO POR LA OAJ

De: Hermes Cuenca Meneses <hermes.cuenca@unp.gov.co>
Enviado el: lunes, 28 de febrero de 2022 10:34 a. m.
Para: Maria Antonia Orozco Duran <maria.orozco@unp.gov.co>
CC: Carolina Andrea Barroso Oñate <carolina.barroso@unp.gov.co>; Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>
Asunto: RV: INFORME 19 CONTRATO 817

Respetada Dra. Orozco.

Cordial Saludo.

Teniendo en cuenta el correo que antecede, en su calidad de supervisora Jurídica del contrato No. 817 de 2021, celebrado entre la Unidad Nacional de Protección y la Unión Temporal PROSOS 2021, me permito remitir las observaciones jurídicas efectuadas a los informes aportados por la Supervisión técnica y financiera como se relaciona a continuación:

CONTRATO 817 DE 2021 – UNION TEMPORAL PROSOS 2021.

Según se colige del informe del informe de servicio de gastos reembolsables No. 21-3-290, informe 21-3-291, informe 21-3-292, informe 21-3-293, informe 22-3-001, informe 22-3-002, informe 22-3-003 “en algunos casos se evidencia que el escolta reporta en ciudades no autorizadas como destino, en algunos casos se evidencia que el escolta no reporta la totalidad de días aprobados, en algunos casos se evidencia que el escolta no toma correctamente la foto de su rostro y/o utiliza impedimentos o condiciones de iluminación que impiden realizar la comparación facial, si bien es cierto que se genera insumo al escolta en formato pdf, esto no es tan clara, por lo tanto la coordinación elevo los correspondientes requerimientos al operador para subsanar la novedad. Se evidencia que el contratista no está realizando la revisión del informe antes de enviar la solicitud a la UNP, razón por la cual se están presentado inconsistencias en los registros de la app”

Ahora bien, verificada la aprobación impartida por parte de la Supervisión Técnico-Operativa y la Supervisión Financiera No. 19 periodo del 01 DICIEMBRE 2021 AL 31 DE ENERO DE 202, el contrato se encuentra actualmente en un porcentaje de ejecución física del 99.14% y ejecución financiera del 96.93% lo que permite establecer que aún existe presupuesto para seguir recibiendo los servicios que se presten de conformidad con las obligaciones pactadas por el contratista unión temporal PROSOS 2021, en el marco del contrato No. 817 de 2021.

Así las cosas, se observa que el servicio se recibió y que actualmente la entidad cuenta con las apropiaciones presupuestales **para proceder a efectuar el pago únicamente de los servicios efectivamente causados.** Ahora bien, respecto de los reproches de presunto incumplimiento, se remitirán los requerimientos al contratista con el fin de determinar si existe mérito de remitir al contratista al proceso administrativo sancionatorio descrito en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

Sin otro en particular.

HERMES CUENCA MENESES

ABOGADO - OFICINA ASESORA JURÍDICA

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN -UNP

De: Tatiana Ortegon jimenez <tatiana.jimenez@unp.gov.co>
Enviado: viernes, 25 de febrero de 2022 5:58 p. m.
Para: Hermes Cuenca Meneses <hermes.cuenca@unp.gov.co>
Asunto: INFORME 19 CONTRATO 817

Buenas tardes: adjunto me permito remitir informe financiero en word No.019 del contrato 817 con los respectivos informes técnico-operativos para que sean incluidos los comentarios que consideren pertinentes.

Agradecemos su pronta respuesta.

Cordial saludo,

Tatiana Ortegón Jiménez

Profesional Contratista

Apoyo a la Supervisión Financiera

Secretaría General

tatiana.jimenez@unp.gov.co

Teléfono: 4269800 EXT. 8842